

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**37781** *MONTAJES MEJORADA, S.A.*  
*PROYECTOS MEJORADA, S.L.*

Don David Atienza Marcos, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1079/2009, ejecución número 169/2009 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña Estela Ramírez Castillo, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 14/12/10, declarando en situación de insolvencia total a las empresas demandadas Montajes Mejorada, S.A. y Proyectos Mejorada, S.L. por importe de 20.540,52 euros, insolvencia que se entenderá como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 14 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100091474-1